



INFORME DE RESULTADOS

TERCER ESTUDIO DE OPINIÓN DE ALCANCE NACIONAL EN MATERIA ELECTORAL CON FINES DE DIFUSIÓN CONFORME A REGLAMENTO TSE-RSP-ADM N° 232/2025

25 al 28 de julio de 2025

INDICE DE CONTENIDO

Presentación:	3
Marco Legal:.....	3
1. Datos generales	4
1.1. Objetivo del estudio	4
1.2. Período de realización	4
1.3. Financiamiento	4
2. Muestra efectiva comparada con la muestra propuesta	4
3. Incidencias del operativo de campo (no respuesta y otras contingencias).....	4
4. Procedimiento de crítica y codificación de los cuestionarios	6
5. Procedimiento de validación de la información.....	6
6. Nombre del programa informático de entrada de datos.....	7
7. Cálculo de la varianza que adicione todas las etapas de selección y coeficiente de variación.....	7
8. Estimadores e intervalos de confianza y margen de error con base en la información obtenida.....	8
9. Niveles de desagregación y márgenes de error	9
10. Estimación demográfica utilizada y métodos de calibración de los factores de expansión.....	11
11. Esquema de supervisión en las fases de relevamiento, tabulación y análisis de la información	12
12. Resultados obtenidos.....	14

Presentación:

Servicios de Planificación, Investigación y Estudios “SPIE Consulting S.R.L.” es una empresa legalmente establecida en Bolivia que desarrolla estudios de investigación social, estudios de opinión, estudios de mercado, planificación estratégica y fortalecimiento institucional para entidades públicas y privadas.

El presente documento describe la ejecución, implementación de la metodología planificada, resultados e incidencias del levantamiento del “Primer Estudio de Opinión de alcance nacional en materia electoral con fines de difusión” para el medio de comunicación CONTACMEDIA COMUNICACIONES S.A. con miras a las Elecciones Generales del 17 de agosto de 2025.

Marco Legal:

El presente documento se desarrolla en el marco de la normativa vigente como ser el artículo 133 de la Ley N° 26 del Régimen Electoral y el Reglamento para la elaboración y difusión de estudios de opinión en materia electoral para las elecciones generales 2025, aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 232/2025 de 16 de abril de 2025.

1. Datos generales

1.1. Objetivo del estudio

Conocer las preferencias electorales y la intención de voto, respecto a todos los candidatos habilitados para las elecciones generales del 17 de agosto de 2025 en los 9 departamentos de Bolivia.

1.2. Período de realización

El levantamiento de encuestas (trabajo de campo) se realizó entre 25 al 28 julio de 2025.

1.3. Financiamiento

El presente estudio ha sido encargado por la red de medios CONTACMEDIA COMUNICACIONES S.A.

2. Muestra efectiva comparada con la muestra propuesta

La muestra propuesta fue de 2.500 casos, mientras que la muestra efectiva obtenida durante el trabajo de campo fue de 2.500 casos. La comparación evidencia un cumplimiento del 100 % respecto al total planificado.

N°	Departamento	Muestra efectiva	Muestra propuesta	Diferencia
1	Chuquisaca	233	233	0.0 %
2	La Paz	397	397	0.0 %
3	Cochabamba	337	337	0.0 %
4	Oruro	230	230	0.0 %
5	Potosí	243	243	0.0 %
6	Tarija	234	234	0.0 %
7	Santa Cruz	400	400	0.0 %
8	Beni	224	224	0.0 %
9	Pando	202	202	0.0 %
Total Bolivia		2.500	2.500	0.0 %

3. Incidencias del operativo de campo (no respuesta y otras contingencias)

Durante el levantamiento de datos, las situaciones de no respuesta de los encuestados fueron registradas bajo la categoría de “No sabe / No precisa”.

Para las preguntas sobre intención de voto, la alternativa “voto indeciso” se han considerado una opción válida dentro del contexto temático del estudio y se ha incluido en los análisis y visualizaciones del informe final, conforme al Reglamento TSE-RSP-ADM N° 232/2025.

Durante el operativo de campo se registraron las siguientes incidencias:

Departamento de Cochabamba: Este departamento se ha tornado en conflictivo, el acceso a esas depende mucho de sus dirigentes que al parecer siguen una línea política.

Localidad que no se completó la muestra:

Molinero: En una reunión se encontraron dirigentes de Laguna grande, Molinero y Santiago quienes advirtieron que no se responsabilizan si vuelven al pueblo, pues no quieren que se averigüe la decisión de sus pobladores. Amenazaron a la supervisora y quemar el vehículo de transporte si se insiste y que, se ha comunicado a los pueblos aledaños a estos, acerca de la negativa.

Departamento de Potosí:

Localidad que sufrió reemplazo:

Chirokasa: No se pudo acceder a la localidad por la falta de transporte ocasionado por la falta de combustible y solo ingresan 1 vez a la semana. Los transportes expresos temen quedarse sin combustible si van. Se lo reemplazó con Aymaya.

Localidad Chipaya:

Localidad GAIOC. Todas las empresas van a esta localidad y están molestos y no quieren ser encuestados.

En resumen, se tiene realizados un total de 6.284 contactos, de los cuales, 2.500 casos efectivos en la aplicación de encuestas completadas, reporta un 39.8% de tasa de éxito. Se muestran los detalles de casos de no respuesta y otras incidencias:

INCIDENCIAS DEL ESTUDIO	Nro. de contactos	En %
Entrevistas completadas – muestra efectiva	2.500	39,8 %
Rechazos	1.240	19,7 %
Fuera de cuota	556	8,8 %
Ausentes al tiempo del contacto/entrevista	1.988	31,6 %
Total Contactos	6.284	100 %

4. Procedimiento de crítica y codificación de los cuestionarios

A objeto de facilitar la interpretación, consistenciación y validación de la información relevadas a través de las encuestas, se previó los siguientes elementos:

- Se utilizaron dispositivos electrónicos para el relevamiento y, por tanto, una aplicación especializada para recolectar información a partir de entrevistas en hogares. Para lo cual, se ha tenido que programar la secuencia de preguntas, las opciones de respuesta exhaustivas y en algunos casos, tarjetas de apoyo. Elementos fundamentales para hacer el seguimiento y monitoreo posterior de la ejecución de la entrevista.
- Las preguntas relativas a la intención de voto, se encuentran precodificadas, de modo que el entrevistador solo tiene que seleccionar la opción que el encuestado ha elegido como respuesta a la pregunta formulada. Por tanto, al no tener preguntas abiertas para este cometido, no hubo necesidad de codificación.
- A su vez, para la supervisión y/o verificación post entrevista, se recurre a los audios de apoyo, para corroborar las respuestas emitidas y su correcto registro.
- Ya a tiempo de verificar la consistencia de la información contenida en la base de datos, se utiliza aplicaciones estadísticas para explorar incongruencias en las respuestas para una posterior verificación.

El cuestionario empleado fue previamente validado mediante una prueba piloto para asegurar la claridad de las preguntas y evitar distorsiones en los resultados.

Finalmente, se aplicó una revisión centralizada posterior al levantamiento, mediante la cual se verificó la coherencia interna de las respuestas y se procedió a la codificación de variables abiertas según criterios preestablecidos por el equipo técnico.

5. Procedimiento de validación de la información

La validación incluyó revisión por supervisores mediante escucha aleatoria de audios registrados en campo en el software SurveyToGo, verificación de coordenadas UTM, y análisis de consistencia estadística de las bases de datos generadas. Las inconsistencias fueron contrastadas y depuradas antes del procesamiento final.

Entre los elementos de validación de la información se puede describir los siguientes:

- **Previo a la aplicación de encuestas.** Una vez elaborado y aprobado el instrumento de levantamiento de información se procede a programar en la plataforma ocupada para este propósito, misma que detalla, la secuencia de las preguntas, las opciones de respuestas a objeto de probar su ejecución, en lo que también se incide o verifica la comprensión de las interrogantes y las opciones de respuesta. Cuando se tiene incidencias, se reporta para hacer las correcciones en la plataforma.

- **Durante el operativo de campo.** La plataforma genera registros de apoyo como la secuencia de las preguntas en que se aplicó, el tiempo de respuesta en que se ejecuta una pregunta, las alertas del sistema en caso de no cumplir el secuenciamiento y el tiempo promedio de las preguntas y las diferenciaciones del lugar de la entrevista. Alertas que motivan una verificación in situ por el supervisor de campo o a través de los registros auditivos.
- **Posterior al operativo de campo.** Luego de rescatada de la nube la producción de la jornada se procede a monitorear en los diferentes equipos desplegados, la posible existencia de missing, el cumplimiento de las consignas de edad y género de los encuestados, la consistenciación del lugar de la entrevista y el tiempo ocupado en el mismo (por exceso y/o defecto). De ser necesario, se recurre al supervisor de campo o al contacto con el entrevistado para verificar las respuestas.

6. Nombre del programa informático de entrada de datos

El software ocupado para el relevamiento de información es SurveyToGo, una aplicación bajo plataforma Android operable desde cualquier Tablet o móvil; esto en modo online u offline.

Para el procesamiento de datos se utilizó el programa IBM SPSS Statistics.

7. Cálculo de la varianza que adicione todas las etapas de selección y coeficiente de variación

Considerando las etapas del diseño complejo, que, a su vez, incluye la estratificación según Departamento, los niveles de estratificación de los asientos electorales además de los conglomerados, hasta aquí, dos etapas: Localidades (primera), Manzanos (segunda), para las cuales se calculan las probabilidades de selección; además, se ha planteado y ejecutado complementar con dos facetas administrativas que facilitan el abordaje encarado:

Así, las probabilidades de selección se esquematizan como sigue:

Etapas	Unidad de selección	Método utilizado	Probabilidad	Incorporación en la ponderación
1	Asiento electoral	Sistemático y estratificado	Calculada	Efectiva
2	Manzano	Aleatorio simple	Calculada	Efectiva

En la estimación de error y el análisis de varianza tienen como base las etapas 1 y 2, que implican una selección probabilística; adicionando a estos, la calibración de ponderadores de variables demográficas que se incluyen en el marco general que constituye el padrón electoral para las Elecciones Generales 2025.

La práctica enunciada es ampliamente utilizada en este tipo de estudios y aceptada, pues se procura conservar en sumo la estructura y peso de la distribución de la población objeto de estudio, además de la cobertura de electores en todo el territorio nacional.

BOLIVIA: Y si este domingo fueran las elecciones para elegir al Presidente de Bolivia, del siguiente listado (Mostrar Tarjeta), ¿Por cuál candidato votaría usted?

Item	Varianza	Margen de error
Jhonny Fernández – Alianza La Fuerza del Pueblo	0.000006	0.50%
Pavel Aracena – Alianza Libertad y Progreso ADN	0.000002	0.24%
Jorge Tuto Quiroga – Alianza Libre	0.000071	1.65%
Andrónico Rodríguez – Alianza Popular	0.000028	1.03%
Samuel Doria Medina – Alianza Unidad	0.000075	1.69%
Manfred Reyes Villa – Autonomía para Bolivia – Súmate	0.000027	1.01%
Eduardo Del Castillo – Movimiento al Socialismo IPSP	0.000008	0.56%
Eva Copa – Movimiento Renovación Nacional	0.000004	0.39%
Rodrigo Paz – Partido Demócrata Cristiano	0.000028	1.04%
Blanco	0.000042	1.28%
Nulo	0.000027	1.02%
Voto Indeciso	0.000021	0.89%

Nótese que en los asientos electorales de las áreas rurales donde no hay una estructura amanzanada, se asimiló como cuatro cuadrantes, para seleccionar una y dentro de este cuadrante, la consideración de selección es con probabilidad uno, por ser considerada como conglomerado seleccionado.

8. Estimadores e intervalos de confianza y margen de error con base en la información obtenida

El estudio ha sido diseñado para asegurar un nivel de confianza del 95%. y los márgenes de error garantizados son:

A Nivel Nacional: Menos del 2.16%, este se calcula con la fórmula

Nivel Departamental: No supera el 7% en ninguno de los casos.

Los márgenes de error por departamento son: Chuquisaca 6.4%, La Paz 4.9%, Cochabamba 5.3%, Oruro 6.5%, Potosí 6.3%, Tarija 6.4%, Santa Cruz 4.9%, Beni 6.5%, Pando 6.9%

Ciudades Capitales: No supera el 10%, conforme al reglamento

Los márgenes de error por Ciudad Capital son: Chuquisaca Capital 8.85%, La Paz Capital 9.22%, Cochabamba Capital 7.82%, Oruro Capital 8.70%, Potosí Capital 9.34%, Tarija Capital 9.26%, Santa Cruz Capital 6.84%, Beni Capital 9.80%, Pando Capital 9.70%

Una vez recolectados los datos válidos, se procedió a construir los intervalos de confianza para los principales resultados, utilizando las herramientas estadísticas especializadas

Calculada la estimación de la varianza, se logra conocer el error estándar y con ello, la estimación de los intervalos de confianza al 95%, mismo que se interpreta como el rango en que se ubica el valor verdadero de las proporciones procuradas. También se calcula el coeficiente de variación, a modo de medida de precisión relativa. Todo esto, bajo la aplicación del SPSS destinado al análisis de Muestras Complejas, bajo un diseño estratificado y por etapas, que, junto a la calibración de ponderadores según edad, género, estrato y departamento, generamos las estimaciones necesarias.

Más adelante, se reportan las estimaciones que tienen que ver con: 1. Estimación resultante, 2. Los intervalos de confianza, 3. El error del diseño, 4. La varianza de las estimaciones, 5. El Coeficiente de variación, y, 6. El margen de error absoluto.

Además de las estimaciones para el total, se agregan las estimaciones para cada departamento, en los cuales también, se nota la calibración según estrato, edad y género, que se derivan del Padrón electoral publicado por el TSE y disponible en su página web.

9. Niveles de desagregación y márgenes de error

El estudio fue estructurado para ofrecer resultados válidos y representativos a nivel nacional y departamental

Además, se incorporaron obligatoriamente los Gobiernos Autónomos Indígena Originario Campesinos (GAIOC) en la muestra, respondiendo a criterios de cobertura territorial y cumplimiento de las disposiciones del Órgano Electoral Plurinacional (OEP)

Sin embargo, los GAIOC no se consideran un dominio específico de análisis, por lo que no se generaron estimaciones diferenciadas ni se realizó un tratamiento estadístico desagregado para este subgrupo.

Desagregación según departamento

N°	Departamento	Estimación	Intervalo de confianza		Error estándar	Coeficiente de Variación
			Inferior	Superior		
1	Chukisaca	5.1 %	4.6%	5.5%	0.4%	0.0395
2	La Paz	27.1 %	26.2%	28.0%	0.9%	0.0800
3	Cochabamba	19.1 %	18.3%	19.9%	0.8%	0.0707
4	Oruro	4.8 %	4.4%	5.2%	0.4%	0.0385
5	Potosí	6.4 %	5.9%	6.9%	0.5%	0.0442
6	Tarija	5.2 %	4.8%	5.7%	0.4%	0.0400
7	Santa Cruz	27.4 %	26.5%	28.3%	0.9%	0.0803
8	Beni	3.9 %	3.5%	4.3%	0.4%	0.0349
9	Pando	1.0 %	0.8%	1.2%	0.2%	0.0183

Desagregación por estratos

N°	Departamento	Estimación	Intervalo de confianza		Error estándar	Coeficiente de Variación
			Inferior	Superior		
1	Ciudad capital y El Alto	52.9 %	51.9%	53.9%	1.0%	0.0399
2	Localidades mayores a 10.000 inscritos	17.4 %	16.6%	18.1%	0.8%	0.0303
3	Localidades de 2.000 a 10.000 inscritos	12.2 %	11.6%	12.9%	0.7%	0.0262
4	Localidades de 2.000 o menos inscritos	17.5 %	16.7%	18.2%	0.8%	0.0304

Desagregación según grupos de edad

N°	Departamento	Estimación	Intervalo de confianza		Error estándar	Coeficiente de Variación
			Inferior	Superior		
1	De 18 a 30 años	32.3 %	29.0%	35.5%	0.9%	0.0280
2	De 31 a 45 años	31.8 %	28.5%	35.0%	0.9%	0.0279
3	De 46 a más años	36.0 %	32.6%	39.3%	1.0%	0.0288

Desagregación según género

N°	Departamento	Estimación	Intervalo de confianza		Error estándar	Coeficiente de Variación
			Inferior	Superior		
1	Masculino	48.8 %	45.3%	52.3%	1.0%	0.0200
2	Femenino	51.2 %	47.7%	54.7%	1.0%	0.1200

10. Estimación demográfica utilizada y métodos de calibración de los factores de expansión

El universo en estudio incluyó a los ciudadanos habilitados en el Padrón Electoral oficial de las Elecciones Generales 2025, con residencia en el territorio nacional (zonas urbanas y rurales), lo que suma un total de 7.567.207 ciudadanos.

La unidad de análisis y observación fueron personas mayores de 18 años habilitadas para votar en las Elecciones Generales 2025, registradas en el Padrón Electoral oficial correspondiente a las Elecciones Generales 2025 y con residencia en los asientos electorales

El marco muestral fue diseñado en base al listado oficial de Asientos Electorales emitido por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), complementado con la cartografía nacional.

En general, la aplicación de ponderación sigue el régimen formulado:

$$Ponderación_i = \frac{Proporción\ de\ población_i}{Proporción\ de\ la\ muestra_i}$$

Donde i , es el total para edad agrupada, género, estrato y departamento.

El marco de referencia, el padrón electoral disponible, otorga variables e información de la población en estudio, como ser, departamento, estratos que se pueden derivar y equiparar, la edad de los electores y el género de los mismos. Por tanto, hace manifiesta una composición del universo que es explotable y aplicable a la expansión de las estimaciones muestrales. Así, ocupando el aplicativo de Muestras Complejas del software estadístico referido, e insumiendo el plan de diseño muestral, además de la ponderación derivada de la distribución del marco, se logra generar estimaciones que respetan la composición poblacional en los dominios de análisis.

En la estimación de la varianza, error estándar y los intervalos de confianza se ocupó el módulo Plan de diseño, CSAPLAN, mismo que garantiza los procedimientos y prácticas para las mediciones en forma precisa, consistente y al mismo tiempo, están alineados con los estándares de tratamiento de información estadística.

Acercas de la cobertura de GIAOC, inicialmente se contempló en el diseño, 8 asientos electorales de estos municipios para los 7 municipios de esta categoría, sin embargo, como es de conocimiento de la ciudadanía, el periodo de trabajo de campo coincide con los conflictos en comunidades, esto, imposibilitó a acceder a algunas localidades y en particular a 1 que corresponden a esta clasificación, GIAOC. Se realizaron sustituciones.

Por otra parte, la ponderación de estas, se subsumen a los estratos a los que corresponden en el marco del padrón electoral y la derivación de estratos de población. Significa que un GIAOC forma parte de un estrato y

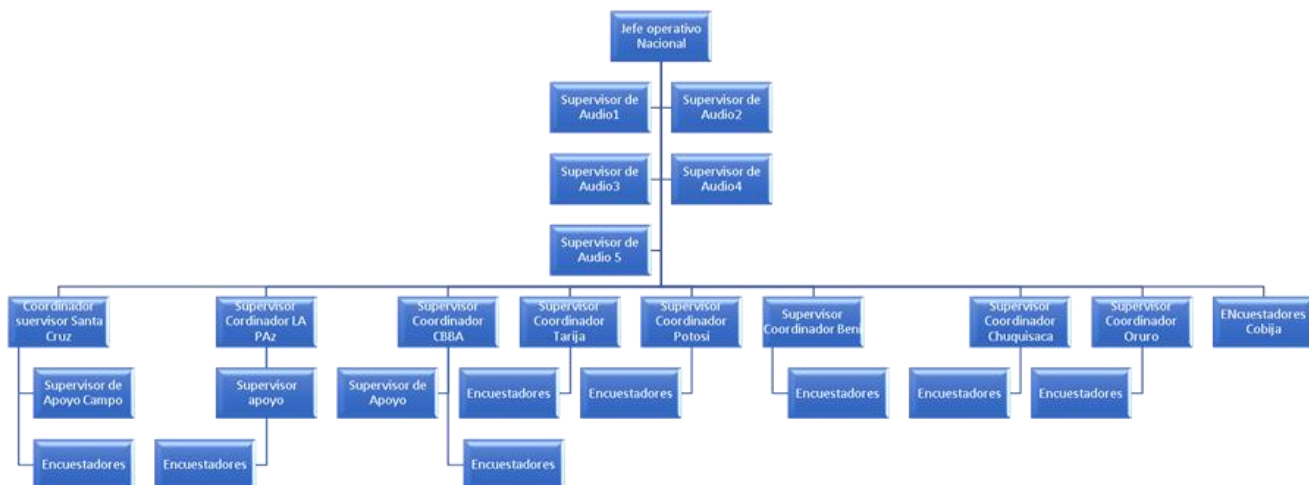
contribuye con su muestra al estrato correspondiente. Así, no se cuentan con estimaciones de los estadísticos para esta característica.

Finalmente, las sustituciones forzadas de los puntos muestrales que se realizaron en procura de la muestra objetivo, se caracterizaron esencialmente, por la inaccesibilidad (bloqueos y carencia de combustible) que se tradujo en la falta de transporte hacia esas localidades o las barreras que significaron las medidas de hecho que se vive en las carreteras. Como medida alternativa se tomó asientos electorales de similar característica, en lo posible del mismo municipio, en su defecto provincia al que corresponde el reemplazado. Todos estos cambios se dirigió en coordinación con la responsable de campo y los responsables del diseño muestral. Cabe resaltar que la semana del operativo es muy atípico, y como no, extraordinario para la consecución de estudios de opinión pública. En rigor, se precauteló que la composición de estratos en la muestra, no se alterara y guarde las características del diseño original.

11. Esquema de supervisión en las fases de relevamiento, tabulación y análisis de la información

El esquema de supervisión incluyó:

- Supervisores departamentales asignados por cercanía territorial.
- Escucha aleatoria de audios.
- Verificación de coordenadas.
- Control de calidad en tabulación mediante revisión cruzada del equipo técnico.
- Participación de Director del estudio, profesional temático, estadístico y supervisor general.



SUPERVISIÓN A TRAVÉS DEL SOFTWARE SURVEYTOGO			
Nº	Actividad	Responsable	Que emite
1.	Se realizó la solicitud de asignación de usuario del SurveyToGo, a través de la solicitud del Jefe de campo, dicha solicitud es Supervisor de audios, según la tarea requerida...	Responsable Técnico gestionado de usuarios.	-Usuarios con los privilegios de cada etapa, según el rol (encuestador, supervisor de audio)
2.	Capacitación de los supervisores de audios: - Ingreso a la plataforma de datos. - Seleccionar y dar clip en el proyecto a escuchar - Seleccionar ID. - Guardado de ID supervisado u observado. - Revisión del GPS de ID supervisado. - Contrastar el audio y la encuesta - Levantar observaciones para su modificación en sistema si existiera o la corrección si hay equivocación de digitación. - Anulación de boletas si esto lo amerita.	Jefe operativo	Capacitación y distribución de cargas
3.	Se supervisó un mínimo del 35% de la muestra. Supervisión que se distribuye en supervisión in-situ y verificación de audios.	Supervisor	-Control de ID supervisados, planilla de registros.

SUPERVISIÓN IN SITU			
Nº	Actividad	Responsable	Que emite
	Capacitación: -Manejo de Cartografía - Ruteo en zona -Trabajo MZT Seleccionado en oficina -Trabajo MZS Seleccionado en oficina	Supervisor coordinador	Formulario de capacitación

2.	Visitas en los hogares: - Verificar la correcta - MZT correcto - Verificación del punto de inicio. - Verificación del salto sistemático. - Recorrido del sentido de las manecillas del reloj. - Si usa tarjetas. - Si induce al preguntar. - Si asume respuestas. - Si lee las opciones con instructivo leer o las salta. - Califica la aplicación de la boleta. - Corrige si hay mala lectura u orientación cartográfica.	Supervisor coordinador de campo. Y Supervisor de apoyo	Formulario de supervisión in situ.
3.	Se Supervisó el 5% de la muestra correspondiente al estudio.	Supervisor	Control de personas supervisadas en planilla de registro.

Alcance de la supervisión durante el relevamiento de información

Un resumen del alcance de la supervisión durante la ejecución del estudio, se puede divisar un total de 1.121 encuestas supervisadas, esto es, un 44.8% de la muestra recolectada. Más detalles de la supervisión:

Departamento	Muestra efectiva	Supervisión Audio	% Supervisión Audios	Supervisión In Situ	% Supervisión In Situ	% Total de Supervisión
Chuquisaca	233	92	39.5%	29	12.4%	51.9%
La paz	397	119	30.0%	47	11.8%	41.8%
Cochabamba	337	85	25.2%	10	3.0%	28.2%
Oruro	230	101	43.9%	13	5.7%	49.6%
Potosí	243	89	36.6%	41	16.9%	53.5%
Tarija	234	96	41.0%	22	9.4%	50.4%
Santa cruz	400	127	31.8%	45	11.3%	43.0%
Beni	224	77	34.4%	29	12.9%	47.3%
Pando	202	69	34.2%	30	14.9%	49.0%
TOTAL	2,500	855	34.2%	266	10.6%	44.8%

12. Resultados obtenidos.

La pregunta principal y fundamental del estudio se subsume en la intención de voto, manifestación que se colecta a partir de las entrevistas y se consolida en las estimaciones que se presentan a continuación:

BOLIVIA (n=2.500):

Y si este domingo fueran las elecciones para elegir al Presidente de Bolivia, del siguiente listado (Mostrar Tarjeta),

¿Por cuál candidato votaría usted?

Item	Estimación	IC Inferior	IC Superior	Error estándar	CV	Varianza	Margen de error
Jhonny Fernández	1.7 %	1.4%	1.9%	0.3%	0.0306	0.000006	0.50%
Pavel Aracena	0.4 %	0.3%	0.5%	0.1%	0.0150	0.000002	0.24%
Jorge Tuto Quiroga	22.9 %	22.0%	23.7%	0.8%	0.1008	0.000071	1.65%
Andrónico Rodríguez	7.4 %	6.9%	8.0%	0.5%	0.0630	0.000028	1.03%
Samuel Doria Medina	24.8 %	23.9%	25.7%	0.9%	0.1037	0.000075	1.69%
Manfred Reyes Villa	7.2 %	6.7%	7.7%	0.5%	0.0621	0.000027	1.01%
Eduardo Del Castillo	2.1 %	1.8%	2.4%	0.3%	0.0343	0.000008	0.56%
Eva Copa	1.0 %	0.8%	1.2%	0.2%	0.0237	0.000004	0.39%
Rodrigo Paz	7.6 %	7.1%	8.2%	0.5%	0.0637	0.000028	1.04%
Blanco	12.1 %	11.4%	12.7%	0.7%	0.0782	0.000042	1.28%
Nulo	7.4 %	6.8%	7.9%	0.5%	0.0627	0.000027	1.02%
Voto Indeciso	5.5 %	5.0%	5.9%	0.5%	0.0546	0.000021	0.89%

CHUQUISACA (departamento, 233 casos):

Y si este domingo fueran las elecciones para elegir al Presidente de Bolivia, del siguiente listado (Mostrar Tarjeta),

¿Por cuál candidato votaría usted?

Item	Estimación	IC Inferior	IC Superior	Error estándar	CV	Varianza	Margen de error
Jhonny Fernández	1.4 %	0.6%	2.2%	0.8%	0.0922	0.000059	1.51%
Pavel Aracena	0.9 %	0.3%	1.5%	0.6%	0.0740	0.000038	1.21%
Jorge Tuto Quiroga	32.9 %	29.8%	36.0%	3.1%	0.3694	0.000948	6.03%
Andrónico Rodríguez	5.3 %	3.8%	6.8%	1.5%	0.1759	0.000215	2.87%
Samuel Doria Medina	21.1 %	18.5%	23.8%	2.7%	0.3210	0.000716	5.24%
Manfred Reyes Villa	10.5 %	8.5%	12.6%	2.0%	0.2414	0.000405	3.94%
Eduardo Del Castillo	2.4 %	1.4%	3.4%	1.0%	0.1193	0.000099	1.95%
Eva Copa	1.5 %	0.7%	2.2%	0.8%	0.0941	0.000062	1.54%
Rodrigo Paz	3.3 %	2.1%	4.5%	1.2%	0.1405	0.000137	2.29%
Blanco	8.6 %	6.8%	10.5%	1.8%	0.2207	0.000338	3.61%
Nulo	2.3 %	1.3%	3.3%	1.0%	0.1179	0.000097	1.93%
Voto Indeciso	9.8 %	7.8%	11.7%	1.9%	0.2335	0.000379	3.81%

LA PAZ (departamento, 397 casos):

Y si este domingo fueran las elecciones para elegir al Presidente de Bolivia, del siguiente listado (Mostrar Tarjeta),

¿Por cuál candidato votaría usted?

Item	Estimación	IC Inferior	IC Superior	Error estándar	CV	Varianza	Margen de error
Jhonny Fernández	1.7 %	1.0%	2.3%	0.6%	0.0777	0.000042	1.27%
Pavel Aracena	0.5 %	0.2%	0.9%	0.4%	0.0438	0.000013	0.72%
Jorge Tuto Quiroga	15.6 %	13.7%	17.4%	1.8%	0.2183	0.000331	3.56%
Andrónico Rodríguez	6.2 %	5.0%	7.4%	1.2%	0.1449	0.000146	2.37%
Samuel Doria Medina	23.5 %	21.4%	25.6%	2.1%	0.2554	0.000453	4.17%
Manfred Reyes Villa	3.1 %	2.2%	4.0%	0.9%	0.1046	0.000076	1.71%
Eduardo Del Castillo	2.9 %	2.1%	3.8%	0.8%	0.1015	0.000072	1.66%

Eva Copa	1.1 %	0.6%	1.6%	0.5%	0.0629	0.000027	1.03%
Rodrigo Paz	13.2 %	11.5%	14.9%	1.7%	0.2042	0.000289	3.33%
Blanco	20.3 %	18.3%	22.3%	2.0%	0.2423	0.000408	3.96%
Nulo	6.9 %	5.6%	8.1%	1.3%	0.1523	0.000161	2.49%
Voto Indeciso	5.0 %	3.9%	6.1%	1.1%	0.1309	0.000119	2.14%

COCHABAMBA (departamento, 337 casos):

Y si este domingo fueran las elecciones para elegir al Presidente de Bolivia, del siguiente listado (Mostrar Tarjeta),

¿Por cuál candidato votaría usted?

Item	Estimación	IC Inferior	IC Superior	Error estándar	CV	Varianza	Margen de error
Jhonny Fernández	1.7 %	1.0%	2.4%	0.7%	0.0845	0.000050	1.38%
Pavel Aracena	0.6 %	0.1%	1.0%	0.4%	0.0482	0.000016	0.79%
Jorge Tuto Quiroga	22.0 %	19.8%	24.3%	2.3%	0.2701	0.000507	4.41%
Andrónico Rodríguez	9.5 %	7.9%	11.1%	1.6%	0.1909	0.000253	3.12%
Samuel Doria Medina	11.9 %	10.2%	13.7%	1.8%	0.2113	0.000310	3.45%
Manfred Reyes Villa	15.0 %	13.1%	16.9%	1.9%	0.2327	0.000376	3.80%
Eduardo Del Castillo	2.1 %	1.3%	2.9%	0.8%	0.0937	0.000061	1.53%
Eva Copa	0.8 %	0.4%	1.3%	0.5%	0.0598	0.000025	0.98%
Rodrigo Paz	8.2 %	6.8%	9.7%	1.5%	0.1793	0.000223	2.93%
Blanco	7.6 %	6.2%	9.0%	1.4%	0.1726	0.000207	2.82%
Nulo	15.3 %	13.3%	17.2%	2.0%	0.2346	0.000382	3.83%
Voto Indeciso	5.2 %	4.0%	6.4%	1.2%	0.1450	0.000146	2.37%

ORURO (departamento, 230 casos):

Y si este domingo fueran las elecciones para elegir al Presidente de Bolivia, del siguiente listado (Mostrar Tarjeta),

¿Por cuál candidato votaría usted?

Item	Estimación	IC Inferior	IC Superior	Error estándar	CV	Varianza	Margen de error
Jhonny Fernández	1.1 %	0.4%	1.8%	0.7%	0.0837	0.000049	1.37%
Pavel Aracena	0.5 %	0.0%	1.0%	0.5%	0.0570	0.000023	0.93%
Jorge Tuto Quiroga	26.8 %	23.9%	29.7%	2.9%	0.3498	0.000850	5.71%
Andrónico Rodríguez	9.3 %	7.4%	11.2%	1.9%	0.2294	0.000366	3.75%
Samuel Doria Medina	14.2 %	11.9%	16.5%	2.3%	0.2757	0.000528	4.50%
Manfred Reyes Villa	8.9 %	7.0%	10.7%	1.9%	0.2244	0.000350	3.67%
Eduardo Del Castillo	1.1 %	0.4%	1.7%	0.7%	0.0813	0.000046	1.33%
Eva Copa	0.3 %	-0.1%	0.6%	0.4%	0.0422	0.000012	0.69%
Rodrigo Paz	10.6 %	8.6%	12.6%	2.0%	0.2429	0.000410	3.97%
Blanco	15.9 %	13.5%	18.3%	2.4%	0.2890	0.000580	4.72%
Nulo	5.5 %	4.0%	7.0%	1.5%	0.1801	0.000225	2.94%
Voto Indeciso	5.7 %	4.2%	7.3%	1.5%	0.1838	0.000235	3.00%

POTOSÍ (departamento, 243 casos):

Y si este domingo fueran las elecciones para elegir al Presidente de Bolivia, del siguiente listado (Mostrar Tarjeta),

¿Por cuál candidato votaría usted?

Item	Estimación	IC Inferior	IC Superior	Error estándar	CV	Varianza	Margen de error
Jhonny Fernández	2.2 %	1.3%	3.2%	0.9%	0.1139	0.000090	1.86%
Pavel Aracena	0.3 %	-0.1%	0.7%	0.4%	0.0423	0.000012	0.69%
Jorge Tuto Quiroga	26.3 %	23.4%	29.1%	2.8%	0.3394	0.000800	5.54%
Andrónico Rodríguez	9.5 %	7.6%	11.4%	1.9%	0.2264	0.000356	3.70%
Samuel Doria Medina	17.4 %	15.0%	19.8%	2.4%	0.2924	0.000594	4.78%
Manfred Reyes Villa	6.6 %	5.0%	8.2%	1.6%	0.1915	0.000255	3.13%
Eduardo Del Castillo	1.0 %	0.4%	1.7%	0.6%	0.0774	0.000042	1.26%
Eva Copa	1.9 %	1.0%	2.8%	0.9%	0.1052	0.000077	1.72%
Rodrigo Paz	6.4 %	4.8%	7.9%	1.6%	0.1882	0.000246	3.07%
Blanco	10.0 %	8.1%	11.9%	1.9%	0.2313	0.000371	3.78%
Nulo	9.2 %	7.3%	11.0%	1.9%	0.2228	0.000345	3.64%
Voto Indeciso	9.3 %	7.4%	11.1%	1.9%	0.2236	0.000347	3.65%

TARIJA (departamento, 234 casos):

Y si este domingo fueran las elecciones para elegir al Presidente de Bolivia, del siguiente listado (Mostrar Tarjeta),

¿Por cuál candidato votaría usted?

Item	Estimación	IC Inferior	IC Superior	Error estándar	CV	Varianza	Margen de error
Jhonny Fernández	1.2 %	0.5%	1.9%	0.7%	0.0839	0.000049	1.37%
Pavel Aracena	0.0 %	0.0%	0.0%	0.0%	0.0000	0.000000	0.00%
Jorge Tuto Quiroga	18.2 %	15.7%	20.7%	2.5%	0.3027	0.000636	4.94%
Andrónico Rodríguez	7.9 %	6.2%	9.7%	1.8%	0.2121	0.000312	3.46%
Samuel Doria Medina	40.6 %	37.4%	43.8%	3.2%	0.3852	0.001031	6.29%
Manfred Reyes Villa	6.4 %	4.8%	8.0%	1.6%	0.1921	0.000256	3.14%
Eduardo Del Castillo	1.9 %	1.0%	2.8%	0.9%	0.1073	0.000080	1.75%
Eva Copa	0.0 %	0.0%	0.0%	0.0%	0.0000	0.000000	0.00%
Rodrigo Paz	2.6 %	1.6%	3.7%	1.0%	0.1255	0.000109	2.05%
Blanco	10.0 %	8.0%	12.0%	2.0%	0.2354	0.000385	3.85%
Nulo	4.5 %	3.1%	5.8%	1.4%	0.1623	0.000183	2.65%
Voto Indeciso	6.7 %	5.0%	8.3%	1.6%	0.1956	0.000266	3.20%

SANTA CRUZ (departamento, 400 casos):

Y si este domingo fueran las elecciones para elegir al Presidente de Bolivia, del siguiente listado (Mostrar Tarjeta),

¿Por cuál candidato votaría usted?

Item	Estimación	IC Inferior	IC Superior	Error estándar	CV	Varianza	Margen de error
Jhonny Fernández	1.8 %	1.1%	2.5%	0.7%	0.0800	0.000044	1.31%
Pavel Aracena	0.2 %	0.0%	0.4%	0.2%	0.0247	0.000004	0.40%
Jorge Tuto Quiroga	28.6 %	26.4%	30.9%	2.3%	0.2719	0.000513	4.44%
Andrónico Rodríguez	6.8 %	5.5%	8.1%	1.3%	0.1515	0.000159	2.47%
Samuel Doria Medina	34.6 %	32.2%	37.0%	2.4%	0.2861	0.000568	4.67%
Manfred Reyes Villa	5.4 %	4.2%	6.5%	1.1%	0.1357	0.000128	2.22%
Eduardo Del Castillo	1.9 %	1.2%	2.6%	0.7%	0.0818	0.000046	1.34%

Eva Copa	0.9 %	0.4%	1.4%	0.5%	0.0575	0.000023	0.94%
Rodrigo Paz	3.9 %	3.0%	4.9%	1.0%	0.1170	0.000095	1.91%
Blanco	8.0 %	6.7%	9.4%	1.4%	0.1634	0.000185	2.67%
Nulo	4.3 %	3.3%	5.3%	1.0%	0.1222	0.000104	2.00%
Voto Indeciso	3.5 %	2.6%	4.5%	0.9%	0.1113	0.000086	1.82%

BENI (departamento, 224 casos):

Y si este domingo fueran las elecciones para elegir al Presidente de Bolivia, del siguiente listado (Mostrar Tarjeta),

¿Por cuál candidato votaría usted?

Item	Estimación	IC Inferior	IC Superior	Error estándar	CV	Varianza	Margen de error
Jhonny Fernández	1.0 %	0.3%	1.7%	0.7%	0.0799	0.000044	1.31%
Pavel Aracena	0.0 %	0.0%	0.0%	0.0%	0.0000	0.000000	0.00%
Jorge Tuto Quiroga	21.8 %	19.0%	24.6%	2.8%	0.3311	0.000761	5.41%
Andrónico Rodríguez	7.5 %	5.7%	9.2%	1.8%	0.2110	0.000309	3.45%
Samuel Doria Medina	38.2 %	35.0%	41.5%	3.2%	0.3896	0.001054	6.36%
Manfred Reyes Villa	5.3 %	3.8%	6.8%	1.5%	0.1798	0.000225	2.94%
Eduardo Del Castillo	0.6 %	0.1%	1.1%	0.5%	0.0631	0.000028	1.03%
Eva Copa	1.4 %	0.6%	2.1%	0.8%	0.0929	0.000060	1.52%
Rodrigo Paz	3.1 %	1.9%	4.3%	1.2%	0.1392	0.000134	2.27%
Blanco	9.7 %	7.8%	11.7%	2.0%	0.2378	0.000393	3.88%
Nulo	3.1 %	2.0%	4.3%	1.2%	0.1395	0.000135	2.28%
Voto Indeciso	8.2 %	6.4%	10.1%	1.8%	0.2203	0.000337	3.60%

PANDO (departamento, 202 casos):

Y si este domingo fueran las elecciones para elegir al Presidente de Bolivia, del siguiente listado (Mostrar Tarjeta),

¿Por cuál candidato votaría usted?

Item	Estimación	IC Inferior	IC Superior	Error estándar	CV	Varianza	Margen de error
Jhonny Fernández	0.5 %	0.0%	1.0%	0.5%	0.0596	0.000025	0.97%
Pavel Aracena	0.5 %	0.0%	1.0%	0.5%	0.0609	0.000026	0.99%
Jorge Tuto Quiroga	16.9 %	14.3%	19.5%	2.6%	0.3164	0.000695	5.17%
Andrónico Rodríguez	6.8 %	5.0%	8.6%	1.8%	0.2129	0.000315	3.48%
Samuel Doria Medina	20.6 %	17.8%	23.5%	2.8%	0.3415	0.000810	5.58%
Manfred Reyes Villa	10.9 %	8.8%	13.1%	2.2%	0.2637	0.000483	4.31%
Eduardo Del Castillo	1.2 %	0.5%	2.0%	0.8%	0.0936	0.000061	1.53%
Eva Copa	1.1 %	0.4%	1.9%	0.7%	0.0900	0.000056	1.47%
Rodrigo Paz	4.0 %	2.7%	5.4%	1.4%	0.1663	0.000192	2.72%
Blanco	16.7 %	14.1%	19.3%	2.6%	0.3147	0.000688	5.14%
Nulo	8.5 %	6.5%	10.5%	2.0%	0.2355	0.000385	3.85%
Voto Indeciso	12.1 %	9.8%	14.4%	2.3%	0.2753	0.000526	4.50%